

Sección del 12 de Febrero de 1916

Reunida esta Sociedad en Junta Directiva en su domicilio social, con la asistencia de los señores que al margen se detallan los señores Cadi, Oriol, Sr. Presidente explicó el objeto de la Reunión que no es otro que la aprobación de los temas de la 2ª Reunión. Certamente que organiza esta Sociedad y que se ha de celebrar en Agosto próximo.

Los señores como
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º

Dados a conocer por la Comisión de temas los trabajos realizados para la formación del cuestionario de Certámenes y temas que fueran y sometidos a la aprobación de la Junta esta acordó unánimemente aprobar los que a continuación se detallan.

- Tema 1º -

Alma Pda a la Unión Ibero-Americana.

- Tema 2º -

Martin Alonso Pinzon - Su genealogia - Sus viajes anteriores al descubrimiento de America - Su participacion en dicho descubrimiento sus negociaciones con Colon antes de la partida.

Tema 3º

Estudios sobre la produccion material de la Republica de Cuba y ventajas que ofrece el Puerto de Holguen para realizar el intercambio de productos.

Tema 4º

Disertacion Historica sobre la Independencia de Chile.

Tema 5º

Biografia sobre alguna personalidad ilustre

de la Provincia de Huelva.

Tema 6º

Romance sobre anécdota ó tradición de Huelva ó su provincia.

Tema 7º

Estudios críticos sobre las opiniones diversas sobre la patria de Colón.

Tema 8º

Cartilla escolar con la descripción histórica, geográfica y política de Huelva y su provincia - Centros industriales y comerciales - Producciones - Industria minera.

Tema 9º

Artículo periodístico, cuento ó crónica en tono jocoso.

Tema 10º

Novela corta de costumbres regionales

Tema 11º

Factores que integran la educación social - Instituciones complementarias de la escuela - Mutualidad escolar - Escuelas al aire libre - Anteproyecto de costo para una colonia escolar de 50 niños en La Playa de Punta Alambra.

Tema 12º

Doce de pintura con libertad de elección.

Tema 13º

Plano de caricaturas grotescas.

Tema 14º - Premio a la Virtud

Cantidad en metálico para el vecino de esta ciudad que justificando ser de limpia conducta haya realizado algún acto mercedor de recompensa.

Tema 15º - Premio al Trabajo -

Cantidad en metálico para el obrero de esta ciudad que por su conducta concienzuda de trabajo y adelanto en su oficio se haya distinguido á juicio

del Jurado.

Temas 56^{ta} - Premio escolar -

Cantidad en metálico para el alumno de alguno de los centros de enseñanza de esta capital, que por su aplicación y demás condiciones, especialmente económicas, sea merecedor a dicho premio a fines del Jurado

- Bases del Concurso -

Primera = El certamen se celebrará el día 2 de Agosto del corriente año, con arreglo al programa oficial que se publicará oportunamente.

Segunda = Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

Tercera = Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando desde luego sus autores la propiedad literaria.

Cuarta = La calificación de los trabajos que se presenten al concurso corresponderá a un Jurado designado por la Junta Directiva de la Sociedad Colombina, debiendo hacerse públicos los nombres de los Jurados, el 20 de Junio próximo. Los acuerdos del Jurado se adoptarán por mayoría de votos.

Quinta = El Jurado otorgará premios atendiendo al mérito absoluto de los trabajos que se presenten. También podrá conceder un premio por cada tema.

Sexta = Los trabajos deberán remitirse al domicilio de la Sociedad Colombina calle Varquer López No 8 dirigiéndose al Presidente de la misma antes del 10 de Julio próximo, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión. El fallo del Jurado calificador se publicará antes del día 2^o de Julio, mencionándose los trabajos premiados por sus temas respectivos.

Séptima = Los trabajos deberán ser inéditos, escri-

los en Lengua Castellana y Maltran de enviarse en la forma siguiente:

Con un pliego cerrado en el trabajo, firmado con un lema; otro pliego tambien cerrado llevara en el sobre el lema y el asunto tratado y dentro el nombre del autor y su domicilio.

Octava: Los nombres de los autores premiados y de los que obtuvieron acceso, se daran publicados en el acto mismo del certamen abriendo los sobre respectivos.

Los sobre que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizaran sin avisos para que dichos nombres permanezcan ignorados.

Novena: La Comision organizadora del certamen determinara el orden de la lista y publicara oportunamente la lista de los premios que se adjudicaran a cada tema en particular con designacion de los nombres de los ganantes.

Décima: Los autores premiados recibiran los premios de manos de la Bruma de la lista durante la celebracion de la misma.

Undécima: Todos los trabajos premiados como los que no hubieren tenido recompensa se depositaran en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

La Junta Directiva felicita a los señores Don Lorenzo Cruz y Fuente, D. Manuel Lara Don Manuel Surot y D. José Benigno Lopez, por su eficacia y acierto en la organizacion de estos trabajos preliminares al certamen y sus otros adelantos durante la sesion de la yo. el Secretario certifica